

PREGUNTAS FRECUENTES

1- ¿Cómo hago para renovar mi crédito ICETEX?

1- Actualiza los datos en www.icetex.gov.co. Imprime el formato de Actualización de Datos, fírmalo escanéalo y lo envías al correo convenioicetexudca@udca.edu.co, como lo haces:

- 2- Ingresas a Estudiantes – Gestión Crédito – Opción R de renovar
- 3- Esta solicitud estará sujeta a la verificación de los resultados académicos del último semestre cursado.
- 4- Es indispensable mantenerte al día en los pagos con el ICETEX, quedar en mora puede provocar la baja de tu ciclo académico.

2- ¿Cómo hago para tramitar un crédito con el ICETEX?

- 1- Ingresas a la página web: www.icetex.gov.co **ESTUDIANTE** y selecciona la línea de crédito de acuerdo con tus necesidades.
- 2- Verifica los requisitos del codeudor y del estudiante, en el enlace [más Información de la línea tu eliges](#)
- 3- Diligencia la totalidad del formulario de solicitud de crédito.
- 4- Realiza el pago del estudio de antecedentes crediticios de tu deudor solidario.
- 5- Verifica el estado de tu solicitud de crédito en la página web del ICETEX, Se publicarán los resultados de comité de crédito los miércoles y viernes de cada semana partir de 3 de junio de 2020. Debes estar pendiente de tu correo y celular donde te llegará la información del resultado de tu solicitud.
- 6- Si tu crédito es aprobado, consulta los pasos y el manual para la legalización del crédito.
- 7- Si ingresas a primer semestre y la fecha de pago de tu matrícula no coincide con la fecha de aprobación del crédito, envía un correo a olleguizamon@udca.edu.co.

3- ¿Cómo hago para realizar un giro adicional cuando he terminado mis periodos académicos?

- 1- Realizar una comunicación dirigida al ICETEX, firmada por ti, en donde solicites el giro adicional por carga académicas, si te faltan materias por realizar o por opción de grado si solo requieres realizar tu opción de grado.
- 2- Enviar por correo electrónico olleguizamon@udca.edu.co o de manera personal la comunicación.
- 3- Debes estar al pendiente en el portal web de ICETEX del estado de tu crédito, si fue aprobado debes realizar la actualización de datos normal como la realizas todos los periodos.